

De las zanahorias a los garrotes

# BALANCE DE LA DISCUSIÓN EDUCACIONAL 2010-2013

Víctor Orellana



## RESUMEN:

Se presenta una revisión de los principales cambios y continuidades en la política educacional 2010-2013 en el contexto de las transformaciones recientes de la escena política chilena. Se profundiza sobre el carácter de la gestión gubernativa de Piñera y la posición de los intelectuales clave del modelo educacional. La tesis que se sostiene es que la política educativa ha virado su énfasis desde la entrega de subsidios a los privados, que se mantienen, a su control tecnocrático, siendo Piñera quien ha terminado encabezando este énfasis de regulación del mercado. Aquello no implica necesariamente una crítica al principio de subsidiariedad del Estado en educación, planteando nuevos desafíos a las fuerzas de cambio que pugnan por someter a discusión y transformación la obra fundacional de la dictadura y que se proyectó a los gobiernos democráticos que le sucedieron.

## PALABRAS CLAVE:

- Educación.
- Subsidiariedad
- Tecnocracia.

Las movilizaciones estudiantiles de 2011 cambiaron profundamente el modo y los alcances de la discusión educacional en el país. Develaron las contradicciones de un modelo socio-económico hasta hace poco ícono de éxito en América Latina, transformando uno de sus relatos favoritos de legitimación -la expansión educacional como palanca de movilidad social- en su talón de Aquiles. La educación ha terminado por expresar un conjunto de malestares y críticas sociales que partieron por la abismante desigualdad y se proyectaron como indignación por la sordera del sistema político. Hoy, la expectativa de cambio que han instalado los estudiantes -apoyados por una amplia mayoría social- y la agenda de respuesta de las principales fuerzas políticas y poderes fácticos, se ha transformado en el eje del debate público.

El problema educacional atravesó la gestión gubernativa y la elección presidencial de 2013. Piñera hizo múltiples anuncios de cambios, acompañados de potentes adjetivos e imágenes, y la propuesta de reforma de Bachelet a la educación fue el ícono de su campaña. El presente artículo intenta un balance de lo obrado por la gestión de Piñera, y más ampliamente, una caracterización general de las transformaciones que ha experimentado la discusión de política educacional a la fecha, como expresión también de los reajustes de fuerza entre los múltiples actores. Lejos de ser un tema técnico, la educación y la discusión al respecto son parte de la trama del poder, y no pueden sino ver alterada sus lógicas en virtud de aquella.

En esta línea, el peso de la inercia, y la presencia menos intensa del movimiento estudiantil en las calles, tendieron a encauzar al debate en las coordenadas anteriores a 2011, esto es, a una discusión entre entendidos. Pero no todo sigue igual. El campo político e intelectual resultó afectado por las nuevas circunstancias: aparecieron referencias que proyectaron los planteamientos de las fuerzas sociales, y los viejos rostros también modificaron sus estrategias.

## I. UN NUEVO ÉNFASIS ENTRE LOS DEFENSORES DEL MODELO Y LA AMPLITUD DE LAS “VOCES CRÍTICAS”

Uno de los datos más relevantes de 2013, pero que tiene sus raíces en procesos de más largo aliento -dentro y fuera de Chile-, es el retroceso en el campo intelectual de los defensores del lucro en educación, con su consiguiente efecto en las políticas y la acción estatal.

En la medida que la noción de “derecho social” comenzó a fortalecerse más allá del movimiento estudiantil, siendo reivindicada al interior de las instituciones<sup>1</sup>, se ensayaron varias defensas del lucro: se negó su existencia<sup>2</sup>; se propuso transparentarlo<sup>3</sup>; y se dijo que promovía la expansión educativa<sup>4</sup>. Cayendo por su propio peso la tesis que descartaba que existiese, y ante la debilidad de su defensa cuyo presupuesto lógico era equiparar educación al resto de los mercados, los principales cuadros del régimen bajaron la voz. La bandera fue

1 Por ejemplo como ocurrió con el informe de la Cámara de Diputados al respecto en 2012, que fue la base de la destitución de Harald Beyer.

2 El *Dinamo*. (2012, 10 de septiembre). *Harald Beyer y Educación Superior: “Hasta ahora sólo hay sospechas de que existe lucro”*. *El Dinamo*. Recuperado en: <http://www.eldinamo.cl/2012/09/10/harald-beyer-hasta-ahora-solo-hay-sospechas-de-que-existe-el-lucro/>

3 Ver Aylwin, M. (2012, 17 de julio). A propósito del lucro en el sistema escolar. *La Segunda*. Recuperado en: <http://blogs.lasegunda.com/redaccion/2012/07/17/a-proposito-del-lucro-en-el-si.asp>

4 La Tercera. (2013, 31 de marzo). Debate en torno al lucro en la educación superior. *La Tercera*. Recuperado en: <http://www.latercera.com/noticia/opinion/editorial/2013/03/894-516402-9-debate-en-torno-al-lucro---en-la-educacion-superior.shtml>

asumida entonces por la derecha más ortodoxa. El Instituto Libertad y Desarrollo<sup>5</sup> lideró este campo, casi indistinguible de las posiciones de la Fundación Jaime Guzmán.

Más ampliamente, la precariedad intelectual de los argumentos en favor del lucro es producto de cierto desencanto con las políticas educativas de mercado en organismos internacionales, los mismos que las promovieron en los noventa. En ese sentido, la derecha, al seguir defendiendo el lucro, pierde su cuidado semblante técnico que había estado “en línea” con los organismos internacionales.

Esta debilidad de los defensores del lucro no implica necesariamente fragilidad o precariedad de las posiciones privatistas en general, ni tampoco el cuestionamiento al Estado subsidiario. En efecto, la idea de subsidiariedad en educación, obra fundamental de la dictadura, seguirá siendo defendida bajo la premisa de que la educación es un área de responsabilidad individual o familiar, y que el principal papel del Estado es regularla, coordinarla y apoyarla. La crítica al mercado entonces no necesariamente ha implicado una defensa de la educación pública como pilar educacional, sino que, la mayoría de las veces, ha hecho hincapié en la regulación de los particulares.

A pesar de su semblante de emprendedor, Piñera le imprimió a su gestión gubernativa un talante tecnocrático en lo que a educación se refiere. Entre seguir el camino de la defensa valórica del lucro o regular el mercado, optó por lo segundo. Para ello, no necesita un viraje radical, sino profundizar una tendencia que la antecede pero que todavía no se había manifestado con total claridad, a saber, que los problemas del mercado en los servicios sociales no se resuelven ni con más democracia o derechos garantizados, ni tampoco con más mercado, sino con regulación y exigencias técnicas. Si el mercado empujado por el afán de lucro no produce lo que promete (la mentada calidad y la meritocracia), la regulación estatal mediante agencias técnicas le obligará a procurarlo. Presión que no sólo se aplicará a las entidades privadas -dicen los promotores del nuevo énfasis- sino también a las instituciones del Estado.

Esta idea no es nueva, ni tampoco le pertenece a Piñera. Ya uno de los intelectuales clave de la Concertación en el campo educacional -J.J. Brunner- escribía en 2004 que, en educación, correspondía al Estado *guiar al mercado*. Con todo el espacio político que los separa, el ex Ministro de la dictadura, Alfredo Prieto, se manifestó en una dirección similar en su libro *La modernización educacional*, veinte años antes. Un conjunto sofisticado de mediciones, estímulos y correctivos (garrotes y zanahorias a fin de cuentas) debían ser los brazos del interés público, los que intervinieran encima de los particulares -considerando en igualdad de trato instituciones educativas del Estado y privadas-, para orientarlos a los fines generales de la sociedad. La diferencia entre la Concertación y el gobierno de Piñera, puesta en estos términos, es que mientras los primeros ampliaron “las zanahorias” en la forma de subsidios entregados al sector privado, en un contexto de regulación débil<sup>6</sup>, la derecha encabezó el viraje hacia “los garrotes” en forma de mayores regulaciones estatales al mercado educacional. De este modo la imagen clásica de la ineficacia estatal y el afán de lucro son superadas por el imperativo de cumplir metas objetivas, pudiendo completarse entonces -ahora sí- la

5 Ver su defensa del lucro en Libertad y Desarrollo. (2011, 19 de agosto). Desmitificando el lucro de los colegios. *Temas Públicos-Libertad y Desarrollo*. Recuperado en: [http://www.lyd.org/wp-content/files\\_mf/tp1027desmitificandoellucrodeloscolegios19082011.pdf](http://www.lyd.org/wp-content/files_mf/tp1027desmitificandoellucrodeloscolegios19082011.pdf)

6 Destacan en esta línea: el Crédito con Garantía estatal aprobado en 2005, el aumento permanente de la subvención escolar, los recursos adicionales de la Ley SEP, y la Beca Nuevo Milenio de la educación técnica superior.

prometida modernización de la educación chilena. Este discurso se presenta, a veces, con retórica *socialdemócrata* –en la medida que implica regulación estatal sobre el mercado- o bien como una genuina *ética emprendedora*, centrada en la producción de valor y la calidad de los resultados (no tanto en el lucro, que se entiende entonces como un cobro abusivo, una suerte de rentismo educacional que valoriza no los aprendizajes sino la segregación social que ofrece disfrazada de enseñanza). En ambos discursos la educación es vista como una cuestión centralmente técnica o instrumental, debilitándose o perdiendo centralidad sus demás dimensiones.

El nuevo énfasis descrito, de cierto modo, ayuda a naturalizar el carácter subsidiario del Estado, en la medida que entiende su papel como regulación y coordinación técnica de proveedores. Esta concepción va desplazando a la idea de la educación como un espacio público que constituyen y proveen directamente las instituciones del Estado.

Estos principios dan a los defensores del modelo una nueva esperanza de re-legitimación del Estado subsidiario. Pero con costos. La crítica al afán de lucro lleva al cierre de algunas instituciones educacionales privadas, el reclamar más calidad y más regulación al aumento de la carga tributaria; incluso a la gratuidad. Para los intelectuales orgánicos del régimen, más allá del campo de debate propiamente educativo, este gasto “extra” de recursos fiscales y restricción del interés empresarial inmediato es un precio aceptable si permite legitimar las agudas desigualdades que produce el neoliberalismo chileno. Así la concentración de la riqueza, la constitución de las élites y la distribución general del éxito en la sociedad, cuestionadas a propósito de la educación, pueden presentarse como justas si emergen de una educación meritocrática. Es decir, procesar la presión social con tal que no involucre en el futuro cercano cambios de fondo. En palabras de Dante Contreras, uno de los principales asesores educacionales de Bachelet, es la educación la llamada a ser la válvula de ajuste entre la desigualdad y las expectativas de bienestar, de lo contrario, “no hay salida”<sup>7</sup>.

## II. LAS REFORMAS EDUCACIONALES DE PIÑERA

La gestión gubernativa de Piñera está marcada por su empeño en llevar las cosas en esta dirección, incluso a pesar de su tendencia a los adjetivos y a la “letra chica”. La crítica fácil de estos últimos aspectos no debe nublar un balance más fidedigno de lo que fue su gobierno en materia educacional.

En educación escolar, a través de la recientemente creada Superintendencia de Educación Escolar, el gobierno de Piñera intensificó la fiscalización a las instituciones. Intentó presionarlas también instrumentando y fortaleciendo la Agencia de la Calidad –creada por Bachelet como respuesta al movimiento de 2006- so pena la medida concreta de los “semáforos” del ministro Lavín fuese objeto de críticas. Creó nuevas mediciones SIMCE, y además aumentó su frecuencia. En el contexto de estos golpes de garrote al mercado, la lista de las “zanahorias” es más bien corta: aumento de las subvenciones, fortalecimiento de la educación pre-escolar, y el proyecto de carrera docente.

En la educación superior se sigue el mismo derrotero. El ministro Beyer le exigió a las universidades estatales y privadas publicar sus balances internos. Tras el escándalo de la

<sup>7</sup> Para más detalles ver CEPPE-UAH-CIAE. (2013). Financiamiento de la educación en Chile: ¿Quién debe pagar?. *Ciclo de diálogos sobre el futuro de la educación chilena*. Recuperado en: <http://www.ciae.uchile.cl/download.php?file=noticias/Ciclo2013-FinanciamientoEducacion.pdf>

Comisión Nacional de Acreditación, sus nuevas autoridades afines al gobierno tomaron medidas que la Concertación jamás tuvo siquiera en carpeta, entre ellas, el cierre de la Universidad del Mar por lucro. Esta epopeya tuvo su clímax en 2012, cuando el ministro de educación traspasó el crédito privado con garantía estatal (CAE) al Estado. De ahí la ironía que supone que un liberal como él estatizara lo que un socialista como Lagos considerase entre sus principales conquistas sociales: la bancarización de la deuda estudiantil como condición para la expansión de la matrícula en educación superior.

En materia de financiamiento a la educación superior -principal tópico de la polémica tras 2011- los recursos invertidos del Estado crecen prácticamente en la misma proporción a como lo hicieron durante la gestión gubernativa anterior. Pero es la composición interna de estos aportes lo que resulta de mayor interés. Con Bachelet se inaugura una tendencia de disminución del llamado “financiamiento a la oferta” con su concomitante alza del entregado a la demanda, más cercano a una modalidad subsidiaria de financiamiento. La participación relativa de los aportes directos a las instituciones del Consejo de Rectores se redujo a la mitad entre 2006 a 2010 (de 40% aproximadamente a poco más del 20%). Piñera ralentiza esta caída -otra vez la ironía-, no obstante la mantiene. En 2012 el aporte directo a instituciones del CRUCH está en torno al 18% del total. Es el gasto en becas lo que más crece durante su gobierno, pasando de un 20% al 40% entre 2010 y 2012<sup>8</sup>. Estas becas van a parar principalmente a instituciones técnicas, las de más reciente expansión. Desde 2012 los alumnos de primer año de carreras técnicas superan a los de programas universitarios conducentes a licenciaturas.

El cierre de la Universidad del Mar, y la cancelación de la Acreditación a otras como la Universidad de las Américas, constituyen entonces señales claras: los recursos del Estado pueden aumentar, mas no se seguirán entregando a instituciones de calidad insatisfactoria. Las que incluso pueden ser clausuradas si las autoridades así lo estiman y lo establecen técnicamente.

Al tiempo que el gobierno obraba en esta dirección, se constituyó un nuevo actor en el debate de política educacional. Aparecieron con mayor visibilidad voces pro derechos sociales universales. Una parte importante de los cuadros de las propias gestiones gubernativas concertacionistas polemizó con cuestiones centrales del modelo educacional, apoyando al movimiento estudiantil en 2011 y los años sucesivos. En este contexto se explica el cuestionamiento al SIMCE en 2013 promovido por premios nacionales en educación y una amplia lista de investigadores<sup>9</sup>.

Criticar al SIMCE -prueba que mide la calidad de los aprendizajes en la enseñanza escolar- no implica oposición a los excesos del mercado o a sus cobros abusivos, sino a la concepción misma del Estado subsidiario. Y esto no es nuevo. La Concertación siempre supo que el SIMCE era más bien una herramienta del Estado subsidiario para “guiar el mercado” que una adecuada medición pedagógica. De hecho sus expertos en educación hicieron críticas en este mismo sentido a inicios de los noventa<sup>10</sup>. Con la consolidación de la impronta neoliberal en el primer gobierno democrático, fueron naturalmente olvidadas. Se le construyó *ex post* al SIMCE una legitimación técnica que echó polvo a la propia crítica original de la Concertación.

8 Elaboración propia a partir de datos SIES-MINEDUC.

9 Ver [www.alto-al-simce.org](http://www.alto-al-simce.org).

10 Schiefelbein, E. (1992). Análisis del SIMCE y sugerencias para mejorar su impacto en la calidad. *Revista de Investigación Educativa* (CPU): Santiago

Pasados los años el instrumento SIMCE se llevó a niveles que ni la propia dictadura había imaginado, incrementándose sus aplicaciones y siendo cada vez más central en el día a día de los colegios. De este modo, tras el *affair* del SIMCE en 2013, se evidencia la voluntad cada vez más clara, por parte de un segmento importante de cuadros de la gestión gubernativa educacional de la Concertación, de volver a la épica que derrotó a la dictadura y su crítica más global al neoliberalismo. En este punto, de recuperar el nexo político y democrático entre sociedad y educación, e ir más allá de su actual administración tecnocrática a través de mediciones y estándares.

Desde el campo académico y variados espacios de la sociedad civil se han manifestado cada vez más voces a favor de una reforma pro derechos sociales universales en educación. A una semana de las elecciones presidenciales se dio a conocer el manifiesto *Compromiso por una Nueva Educación*, firmado a instancias de la Fundación Nodo XXI por ex dirigentes estudiantiles, personalidades relevantes en el ámbito educacional -entre los que destaca Juan Eduardo García-Huidobro- y autoridades universitarias como el Presidente del Consorcio de Universidad del Estado, Aldo Valle. El texto entrega elementos para un debate social amplio en torno al problema educacional, proponiendo un cambio profundo en la senda de los derechos universales para los niveles superior y escolar.

El *Compromiso por una Nueva Educación* insiste en no repetir el viejo esquema de las décadas pasadas, relevando medios y obviando los fines. El problema no está centralmente en los instrumentos adecuados para incrementar puntajes, sino en el definir para qué la sociedad chilena educa, para qué existen y qué espera de sus instituciones. De ahí que la solución al problema educacional sea eminentemente política, no técnica, e involucre el someter a discusión el principio de subsidiariedad.

### III. EL PANTANOSO DEBATE SOBRE LO PÚBLICO Y LA GRATUIDAD

El énfasis puesto en el control del mercado ha llevado a sus principales promotores a proyectar las futuras reformas a la educación como una genuina respuesta a los anhelos del movimiento de 2011. O se está con la visión que instalara el movimiento de 2011, o se defiende lo establecido; parece no haber espacio para nada más en el esquema actual de fuerzas de la sociedad chilena. Ello ha convocado el debate en torno a dos demandas de los estudiantes: la centralidad de lo público y la gratuidad. Las reformas necesariamente deben presentarse en estos dos elementos en línea con lo planteado por los estudiantes.

La polémica sobre lo público tiene un sentido concreto en la medida que una hipotética reforma educacional no podrá en ningún caso, con toda la prioridad que pudiese dar a la educación pública, terminar de plano con la educación particular. ¿Cómo relacionarse con ella? En las voces del paradigma dominante y su énfasis emergente, al ser la educación un proceso técnico de formación de capital humano y distribuidor de oportunidades, el carácter público de una institución se define también técnicamente: si cumple o no con ciertos comportamientos observables, la mayoría de las veces, si es de calidad aceptable<sup>11</sup>. De ahí la iniciativa por vincular la acreditación institucional en el caso de la educación superior -orientada a determinar la calidad- con esta incorporación a la esfera de lo público, expresada

---

11 Por ejemplo, se sugiere que toda Universidad que haga investigación, en tanto ésta contribuye al país, debe ser automáticamente considerada pública.

en el apoyo financiero a los estudiantes (financiamiento a la demanda). Propuestas análogas se han formulado en el plano de la educación escolar.

Esta centralidad de la calidad en la definición de lo público ha sido matizada por planteamientos que proponen condicionantes políticas, no solo técnicas. El Estado debiese exigir además cierta pluralidad en los contenidos, democracia interna, prohibir la selección, el cobro, cualquier tipo de lucro, entre otros.

Finalmente, están quienes defienden que la principal e irremplazable centralidad de lo público no pasa -en lo medular- por las exigencias estatales a instituciones particulares, sino por la expansión y democratización de los planteles del Estado. Más que por estatismo como virtud en sí misma, es porque son los únicos que en principio -cuando no son capturados por la tecnocracia- son depositarios directos del consenso democrático de la sociedad.

Mientras la discusión sobre lo público adquiere un matiz más filosófico, todavía sin un cierre definitivo, es en el debate sobre la gratuidad en el nivel superior donde el lenguaje econométrico encuentra mayor espacio, y por lo mismo, se concentran los intentos más sofisticados de tecnificar la polémica. Ante la argumentación tradicional de los defensores del modelo -que la educación superior es un bien que produce retorno privado y que por tanto su gratuidad con cargo al Estado es regresiva-, se ha planteado que sometida al examen empírico en un sentido técnico, la gratuidad universal no sería regresiva<sup>12</sup>.

A pesar de las divergencias en el seno de este debate, su eje puede terminar naturalizando aún más la idea de que lo central de la educación es el retorno privado que produce, y su principal observable, los salarios futuros. Esto sigue los pasos de los ideólogos del consenso emergente, de esos que trascienden la acotada discusión educacionalista: la acción pública en educación como inversión óptima de recursos con tal de distribuir legítimamente las oportunidades sociales.

Tal vez acá está la razón de por qué los distintos representantes del movimiento estudiantil -con excepción de los de filiación comunista- no han querido apoyar la gratuidad así planteada. En sus declaraciones públicas los dirigentes estudiantiles han sido claros en relevar el “carácter público de la cultura y de la educación” como horizonte de una nueva reforma, por lo tanto, no han querido dar legitimidad a una discusión que parte de la base de su centralidad privada, en tanto constituye como su principal observable su retorno medido económicamente.

La discusión de la gratuidad sigue abierta. El programa de Bachelet la recoge como consigna, pero no deja claro si la concretará a través de subsidios a los privados -estudiantes o instituciones particulares- o mediante la expansión y fortalecimiento de las instituciones públicas. De ahí que aún no tengamos claro si la gratuidad será el fin del mercado, pudiendo la sociedad democráticamente definir qué educación quiere, o sólo el mecanismo mediante el cual el Estado subsidiario le paga la cuenta a la educación que los particulares ofrecen. Del mismo modo que tampoco hay certeza si lo público será entendido como la práctica directa de las instituciones democráticas del Estado, o como un conjunto de exigencias a los particulares. En esas orientaciones fundamentales se juega el carácter neoliberal o no que tendrán las reformas prometidas por el gobierno que inicia su gestión este 2014.

---

12 Ver más detalles en Atria, F. y Sanhueza, C. (2013, noviembre). Propuesta de gratuidad para la educación superior chilena. Clave de Política Públicas, *Instituto de Políticas Públicas UDP*, (17). Recuperado en: [http://politicaspUBLICAS.udp.cl/media/publicaciones/archivos/366/Propuesta\\_de\\_Gratuidad\\_para\\_la\\_Educacio769n\\_Superior\\_Chilena.pdf](http://politicaspUBLICAS.udp.cl/media/publicaciones/archivos/366/Propuesta_de_Gratuidad_para_la_Educacio769n_Superior_Chilena.pdf)

#### IV. BALANCE Y PERSPECTIVAS

A modo de balance, el consenso dominante hoy en política educacional ha virado lentamente su énfasis de defensa del mercado hacia el control tecnocrático y la promoción de un genuino espíritu emprendedor que produzca educación de calidad. Esto no sólo en el plano de las ideas, donde se observa un retroceso de los *think tanks* de derecha tradicional y el ascenso de figuras independientes ancladas en instituciones de reciente creación. También en los mismos proveedores educacionales: es relevante aquí el fortalecimiento de los grandes oferentes de educación técnico-profesional (DUOC, INACAP y AIEP), que en el contexto de la crisis de las universidades de baja selectividad y el exclusivismo de las “cota mil”, asoman como los defensores más legítimos de la educación superior privada<sup>13</sup>.

Con estas alteraciones internas en su propia correlación de fuerzas y sus nuevos énfasis, el consenso dominante busca absorber a sus críticos -sembrando múltiples confusiones- y procesar ciertos excesos del mercado, como el peso del lucro (cobro abusivo) en los bolsillos de las familias. Se camina de hecho a una suerte de “neoliberalismo en serio”, desprovisto de conservadurismo en aras de un perfil técnico y moderno, sustentado por los principales expertos del régimen, en línea -so pena el precio que implica- con el Estado subsidiario, y promovido por empresarios de la educación capaces de generar calidad. O al menos, de presentarse de ese modo.

Muchos de quienes promueven algunas de estas reformas tienen un genuino interés de modernización y mejoramiento general de la educación chilena. Varias de ellas, en efecto, tienen un potencial positivo. Qué duda cabe que toda tarea que la sociedad se proponga debe organizarse racionalmente con la mejor calidad posible. No obstante, las mentes lúcidas del neoliberalismo chileno impulsan este “ethos de mejoramiento técnico” en la medida que persiguen evitar una discusión más abierta sobre los fines de la educación y el sentido que le atribuimos como sociedad, lo que obligadamente nos llevaría a discutir el principio de subsidiariedad. Así, más allá de sus potencialidades en el ámbito técnico-educativo, es el sello conservador de esta agenda su principal característica. En el contexto de un Estado subsidiario, las formas de racionalización que incorpora siempre quedan atadas a ir detrás del mercado o los particulares regulándolos, en lugar de empoderar al espacio público y servir de vehículo de una genuina organización racional de la educación, que supondría su planificación democrática y coherencia sistémica. En el primer caso, lo técnico oculta la reducción de la soberanía popular, en tanto depositamos en ella el control del mercado como ejercicio de expertos, pero en el segundo, y aquí está su potencial, perfectamente podría ponerse a disposición de la soberanía popular y la democracia como una de sus herramientas. Este consenso dominante con su emergente énfasis se ha impuesto en lo esencial, hasta ahora. Entendido así el cambio en la orientación de la discusión educacional en el último lustro, la pregunta es por qué este consenso no es todavía suficiente para resolver el problema desde la vereda del propio modelo. La razón es que esta agenda aún no pasa de ser un

---

13 Se trata de los principales beneficiarios del crecimiento inmediato de la cobertura en el nivel superior, en tanto son los sectores sociales de menores ingresos los que aún resultan excluidos del sistema educacional terciario, y que por el impacto de su condición de clase en su desempeño académico, no pueden optar a carreras selectivas. Los IPs y CFTs reciben cuantiosos aportes públicos (a través del Crédito con Aval del Estado) que crecerán de hecho al mismo ritmo de la expansión educativa. La promoción de la formación técnica-profesional en detrimento de las universidades “malas” es una de las agendas más consistentes del consenso dominante, con sus distintos discursos de legitimación (desde la mentada “calidad” de instituciones como DUOC e INACAP hasta las necesidades de la economía y el déficit de personal técnico).



conjunto de principios ordenadores. Es todavía débil tanto frente a las fuerzas de cambio como ante los intereses del mercado; expresa también -no podría ser de otra forma- la desorientación general que tiene la élite chilena sobre el destino inmediato del país.

Por una parte, las mismas fuerzas sociales han sabido convocar aliados políticos e intelectuales que han impedido en los hechos la fragua definitiva del paradigma tecnocrático como genuino intérprete de los anhelos de 2011. Aunque tengan puntos similares, se trata de dos visiones distintas de la educación. Por otro lado, el silencio público de los intereses involucrados en el mercado educacional no implica que hayan desaparecido. La Iglesia Católica -por ejemplo- todavía no toma la palabra, pero quién puede dudar de su influencia. Los poderes fácticos han montado su propio asedio a las reformas, resistiendo en algunos puntos también las tecnocráticas. El Mercurio les ha dado tribuna, y si bien el CEP de Harald Beyer recoge su imagen de “duro” de la tecnocracia, se ha debilitado su antigua capacidad convocante. Finalmente, la descomposición del sistema de partidos entrampa la solución de cualquier problema, incluso aquellas que pudieran perfeccionar el modelo mismo.

Es cierto que Piñera bien pudo ser un quinto gobierno de la Concertación. Pero su sello distintivo es haberse propuesto la primera defensa directa y valórica del paradigma meritocrático como expresión del sueño de un “neoliberalismo en serio”. Sus éxitos económicos y sus cifras chocan sin embargo con el fracaso político de su emprendimiento simbólico. Sin echar mano a la “confusión” con el relato de la centro-izquierda y los derechos sociales, y utilizar por tanto la capacidad de unificar y legitimar ante la sociedad que todavía tienen, no ha podido construir consenso. Flanqueado por las fuerzas sociales de un lado, y por el poder económico y el conservadurismo cavernario del otro -defensores del rentismo-, parece haber quedado solo.

Para la sociedad chilena, el consenso es claro: la educación es un derecho. Esto lo saben las fuerzas sociales y las voces pro derechos universales que se han proyectado en estos años. Pero esta heterogénea alianza aun no se expresa en una iniciativa política con capacidad de incidencia y determinación propia. Muchas fuerzas de la vieja política siguen apostando a la manipulación del consenso de la sociedad civil post 2011, con tal de ejecutar cambios para que nada cambie. Lo que haga en definitiva el próximo gobierno depende de cómo se desarrolle la pugna de fuerzas entre todos estos actores. Es, como se dijo al inicio, un escenario incierto ▼

## SUSCRIPCIONES:

PARA RECIBIR CADA EDICIÓN DE LOS CUADERNOS DE COYUNTURA EN TU DOMICILIO, CONTAMOS CON UNA MODALIDAD DE DONACIONES Y SUSCRIPCIÓN.

### ► ¿CÓMO PUEDES APOYARNOS?

1. Comprometiéndote con un aporte mensual de 5.000, 10.000, 15.000 pesos o una cifra mayor en la medida de tus posibilidades.
2. A todos quienes hagan un aporte mensual de 5.000 pesos o más se les enviará a su domicilio cada versión de los Cuadernos de Coyuntura que editamos bimestralmente.
3. Puedes elegir la modalidad de pago entre hacer un depósito bancario o una transferencia electrónica mensual a la Cuenta Corriente de Fundación Nodo XXI.



### ► ¿QUÉ DATOS NECESITAS PARA HACER TU DEPÓSITO?

- Fundación Nodo XXI - RUT: 65.065.819-1
- Cuenta Corriente N°:  
008000240709 - Banco de Chile
- Correo de confirmación:  
suscripciones@nodoxxi.cl

### ► ¿A QUÉ DESTINAMOS LAS DONACIONES?

- A la elaboración y difusión de material de estudio sobre problemáticas políticas, sociales, económicas y culturales, con una perspectiva de derechos y un enfoque que destaca por su originalidad y compromiso con el cambio social.
- A la organización de actividades de formación de masas críticas a través del debate, la deliberación y construcción de miradas colectivas, especialmente en conjunto con organizaciones y movimientos sociales de relevancia nacional.
- A la elaboración y socialización de propuestas y opiniones relevantes para la apropiación crítica de nuestra realidad, a través de material para medios de comunicación, redes sociales, columnas de opinión y campañas.